



MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Junta Municipal

Alto Paraná - Paraguay
TEL. Y FAX. Nro.: 0673 - 220652

RESOLUCION N° 67/2026 J. M.

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO DISTRITAL EL EVENTO DEL ENCUENTRO DE VEHÍCULOS ANTIGUOS A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD LOS DÍAS VIERNES 09, SABADO 10 Y DOMINGO 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CENTRO DE TRADICIONES GAUCHAS INDIO JOSÉ

VISTO: La Minuta oral presentado por el Concejal Municipal Adrian Urtlauf, a fin de solicitar en Declarar de Interés Turístico Distrital el evento del encuentro de vehículos antiguos a realizarse en nuestra Ciudad los días viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de octubre del presente año en el local del Centro de Tradiciones Gauchas Indio José,

CONSIDERANDO: Que, la Plenaria de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria del día Lunes 13 de Julio del año en curso, resolvió estudiar sobre tablas dicha Minuta siendo aprobado por unanimidad, por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ART. 1ro.: DECLARAR, de Interés Turístico Distrital el evento del encuentro de vehículos antiguos a realizarse en nuestra Ciudad los días viernes 09, sábado 10 y domingo 11 del presente año en el local del Centro de Tradiciones Gauchas Indio José.-

ART. 2do. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-----



MIGUEL ANGEL ORTIZ
Secretario Juna Municipal



SIDINEI HEINEMANN
Presidente Junta Municipal